

XIX.

Así comienza este capítulo de Arellano. "Después de haber permanecido al lado del Emperador hasta las 11 de la noche del 14 de Mayo, tratando de la suspensión del movimiento dispuesto para hacer un esfuerzo decisivo que pondría término á la crítica situación de las tropas imperiales, Arellano se ocupó de varios negocios de Maximiliano y Miramon, negocios que debió haber tratado por escrito hasta las cuatro de la mañana del día siguiente. ¡Cosa extraordinaria, que mide completamente la sorpresa causada á los sitiadores por la traición de Lopez; á las 3 de la mañana comenzaron las operaciones para entregar la plaza á los republicanos, y nada percibieron los que velaban aquella noche la ciudad!"

En primer lugar ¿cómo sabe Arellano todas estas cosas, cuando nada vió porque estaba en su casa durmiendo? ¿supo que á las 3 de la mañana comenzaban esas operaciones, ó no lo supo? si lo primero ¿por qué no lo evitó? y si lo segundo ¿cómo cuenta lo que no sabe? desde el momento de aquella horrible desgracia de que Arellano no tuvo el menor conocimiento sino después de su-

cedida, este jeneral se ocultó, primero en Querétaro, luego en el camino, y después en México, donde supongo que permanecería en el mismo estado hasta que logró salir del país, sin haber podido hablar con ninguno de los que presenciaron aquella catástrofe; ¿quién le refirió pues, lo que nos cuenta? ¿pudo acaso hablar con alguien? entonces, ó no estaba escondido, ó su escondite no era, ni muy estrecho, ni muy peligroso: ¡tal vez estaría entre amigos de confianza del partido vencedor! porque de otra manera es imposible que sepa lo que no vió.

Y en segundo lugar ¿cómo fué que «nada percibieron los que velaban aquella noche en la ciudad?» ¿Pues qué, todos dormían, estando al frente del enemigo, y en los momentos de romper el sitio? y ¿por qué dice «los que velaban aquella noche?» ¿pues qué, unos velaban unas, y otras otras? cómo se hacía entonces el servicio? ¡vamos! yo no puedo creer lo que dice Arellano que se empeña siempre en ofender al ejército, zaheriendo á todos sus individuos, porque en su concepto no hay ninguno bueno mas que él. Ahí está la refutación al cuaderno de López hecha por los jefes y oficiales imperialistas, prisioneros de guerra, y presos en la cárcel de Morelia, en la cual consta

que el segundo jefe de Estado Mayor coronel D. Manuel Guzman, se apercibió de la sorpresa, fué en el acto á ver lo que ocurría, vió á López en union de los republicanos, y quedó hecho prisionero en aquel acto; y en la misma refutacion consta, que se le notició al Emperador lo que pasaba, por lo cual S. M. salió inmediatamente de la Cruz, para disponer lo conveniente. Entre la multitud de compañeros que presenciaron esto, figuran en primer término los ayudantes del Soberano, coronel Ormachea y teniente coronel Pradillo, que sin hablar una palabra mala, sin hacer alarde de su lealtad, sin ofender al ejército, y sin decir nada contra nadie, fueron mas que Arellano, fieles á S. M. porque nobles, decentes, caballeros y militares llenos de valor, de honor y dignidad, no se separaron un solo momento del lado del Soberano, acompañándolo hasta el último instante, resueltos á morir con honor cumpliendo su deber, y ahí está tambien el honrado jeneral Magaña, que al referir los hechos de Querétaro, refutando el folleto de López, dice:

“Cerca de las cuatro y cuarto de la mañana, el coronel Tinajero, que mandaba las alturas del convento de la Cruz bajó al patio dando parte de que habia sentido por un flanco, movimientos del

enemigo; un rato despues otro oficial llegó á la guardia de trinchera, diciendo que, le parecia que el enemigo estaba dentro de la huerta del propio convento, etc.».....

Esto esplica que los acontecimientos no pasaron como los refiere Arellano que no los presenció, y se ve por lo mismo que este charlatan no sabe lo que dice.

Los valientes de Querétaro no eran de peor condicion que los de México, y en esta plaza nadie dormia, ni se alternaba para velar, sino que velábamos todos. En el último dia hubo mas vijilancia que en el primero. Y bien pudo con el tiempo llegar el caso de que nuestros sitiadores hubieran dado el asalto, tal vez tomado la plaza y héchonos pedazos; pero nunca nos hubieran sorprendido, aunque nos hubieran estado sitiando toda la vida.

Luego sigue diciendo: “Terminado el trabajo urgente que ocupaba á Arellano, se habia entregado al sueño, durante las tres horas que le quedaban; *trascorridas estas, despertó en poder de los enemigos.*”.....

Es decir: á las siete de la mañana, puesto que escribió hasta las cuatro y luego durmió tres ho-

ras hasta que despertó en poder de los enemigos.

Ya nos habia dado esta misma noticia D. Joaquin Alcalde en la defensa que hizo de Arellano, con estas palabras: "*Sorprendido en su alojamiento en medio del sueño, por unos cuantos republicanos, que iban á hacerlo prisionero, primera noticia que tenia del desastre de los imperialistas, se propuso no perdonar medio para salvarse de caer en manos de nuestras tropas; marchóse pues, por las azoteas, pero quiso su desgracia que al descender á la casa de los Sres. D. Pancracio Soto Hermanos, fuera hecho prisionero por otra partida de republicanos, la cual iba ya á conducirlo á uno de los puntos donde se estaba reuniendo á los imperialistas que habian sido capturados. Su jenal viveza y su presencia de ánimo apelaron á un último espediente, que le dió el mejor resultado; hízose pasar entre nuestros soldados por subalterno ayudante del jeneral Arellano, é interesó á uno de ellos para que lo sacase de la plaza en la misma noche del 15 de Mayo. Tal ardid le surtió á medida del deseo, y en consecuencia luego que salieron de la casa de Soto sus aprehensores, se volvió á marchar por las azoteas, y tuvo por necesidad imperiosa que des-*

cender á su mismo alojamiento: éste fué cateado dos veces en el espacio de breves horas; primero por el mayor de órdenes medicina, y despues por el mayor jeneral Sierra: en el primer cateo cayeron prisioneros los oficiales de artillería Espinosa y Velazquez, que se refugiaron en esa casa cuando Arellano salió de ella; en ambos el jeneral imperialista se evadió por segunda y tercera vez por las mismas azoteas. Luego que llegó la noche, salió á refugiarse en la morada de una pobre familia que deseaba salvarlo.»

Esto es lo que ha dicho su defensor, y como está confirmado por Arellano en su folleto, queda probado lo que dije ántes respecto de que nada vió ni supo de la catástrofe de Querétaro, afirmando esta verdad su mismo defensor al referir que la presencia de los republicanos que iban á aprehender á Arellano, fué la primera noticia que éste tuvo de aquel desastre.

Probada esta verdad como lo queda, resulta en consecuencia, que el el comandante jeneral de artillería de la plaza de Querétaro ha perdido sus cincuenta y cinco piezas, todo su parque, todo su personal, su ganado y cuanto estaba á su cargo, sin disparar un tiro para defenderlo, sin saber siquiera cuándo ó cómo se perdió, y teniendo la

gloria imperecedera, de que los enemigos que fueron á hacerlo prisionero *lo encontraran en su cama durmiendo con la mayor tranquilidad y tuvieron hasta el trabajo de despertarlo.*

Esta es la razon porque dije ántes, que no sirve ni para comandante de artillería, puesto que el que pierde todos sus cañones sin saber cuándo, cómo ni por qué, *y se está durmiendo en su casa hasta que los enemigos lo van á despertar para hacerlo prisionero*, no sirve para nada: ¿qué general puede confiar en un artillero de esta clase? ¿qué gobierno puede emplearlo de comandante de artillería? ¿cómo podrá éste reconvenir á sus subordinados cuando se duerman en los puestos que deban vijilar, puesto que él ni siquiera los ve porque *duerme mas que todos ellos?* ¿cómo se hará el servicio en la tropa que msnde Arellano, si al frente del enemigo y en momentos tan solemnes y tan críticos *se acuesta á dormir de esta manera?* ¿quién podrá fiarse de Arellano en lo sucesivo, cuando el Emperador que lo colmó de beneficios, cayó en poder de sus enemigos y perdió la vida por el abandono y *criminal pereza* de su comandante general de artillería *que se acostó á dormir*, cuando si hubiera velado, habria podido apercibirse de la traicion, y haber hecho in-

mediatamente un fuego vivo con sus cañones, que hubiera puesto sobre las armas á la guarnicion, rechazado al enemigo y desbaratado el plan infame de la sorpresa? que recuerde Arellano que nuestra ordenanza dice: «todo servicio en paz y en guerra se hará con igual puntualidad y *desvelo* que al frente del enemigo.» Que recuerde tambien que la misma ordenanza dice que «la falta es tanto mas grave, quanto es mayor la graduacion del oficial que la comete;» que recuerde por último, que cuando fuí jefe del Estado Mayor en Querétaro, ni dormia yo ni dejaba dormir á mis subordinados, y todos me vieron entónces pasar las noches en la puerta del cuartel imperial, vestido, con mi espada ceñida y mi caballo ensillado al lado mio, estando yo rodeado de todos mis ayudantes, que permanecian del mismo modo. Y no conforme con esto tenia siempre mi atencion fija en todos los puntos de la línea, que hacia yo recorrer constantemente por mis ayudantes, haciéndolo yo en persona muy á menudo, hubiera ó no hubiera motivo; si lo primero, para averiguar lo que ocurría; y si lo segundo, para saber si todos estaban vijilantes. Cuando Arellano haga el servicio de esta manera, entónces podrá llamarse soldado: entretanto, que no olvide que la sor-

presa es el acto mas vergonzoso, y que el oficial que se deja sorprender, echa sobre su rostro una mancha de negra y asquerosa tinta que no se borra nunca.

No puedo ménos de tributar á mi secretario y á mis ayudantes, los elogios que merecen, tanto porque es un acto de justicia, cuanto porque tengo un placer en ello. Siempre á mi lado estos leales compañeros, que desde la época de la revolucion que sostuve, se identificaron conmigo, eran mas fieles cuando el peligro era mayor, mas valientes cuando la lucha se empeñaba mas, mas activos cuando mas trabajaban, mas eficaces cuando habia mayor dificultad; honrados y sufridos, estaban mas contentos cuando mas privaciones padeciamos: jamas tuve una comision difícil y arriesgada que no se apresurasen todos á desempeñarla: jamas hubo algo que hacer, que no estuviesen prontos todos para ejecutarlo. Si el destino me era contrario alguna vez, mi familia militar me rodeaba siempre, y mas se acercaba, cuando el infortunio era mayor. Se habria dejado despedazar cien veces ántes que separarse de mi lado: habria muerto con gusto, junto á mí, pero jamas me hubiera abandonado. Por eso el honrado é intelijente Becker estuvo prisionero en Zi-

tácuaro, y espuesto á perder la vida, al desempeñar una de las muchas comisiones peligrosas que á menudo le confiaba. Por eso dí el mando del distrito de Acámbaro al bizarro Vazquez que tan bien supo organizarlo y defenderlo: por eso puse yo mismo en el pecho del valiente Rincon, la cruz de la Lejion de Honor; por eso distinguí siempre con mi confianza, á mi laborioso y entendido secretario Piquero, que hoy se muere de hambre en premio de su honradez: por eso consideré tanto al pundonoroso Montholon; por eso confiaba tanto en la probada lealtad, y virtudes del jóven Araujo; por eso, en fin, todos sin distincion alguna, escitaban la admiracion y las simpatías del Soberano, y de cuantos los veian. ¡Honor á tan dignos militares! ¡gracias mil por tanta abnegacion, tanta fidelidad, tanta constancia!

Luego continúa el Lic. Alcalde la defensa de Arellano con estas palabras: "Una de las primeras providencias del jeneral vencedor, y que tendia á la captura de Mendez y Arellano, fué conceder la garantía de la vida á los imperialistas que se presentaran so pena de ser fusilados en caso de verificarse su aprehension, sin mas trámites que identificar las personas!" Continúa el defensor alegando las razones que segun su opi-

nion existen en favor de Arellano para ser considerado por los republicanos, y concluye su párrafo con estas palabras: Teniendo garantizada la vida, nada mas sencillo que probar en un juicio los descargos que hemos indicado; sin embargo, su temeridad y la enerjía de su carácter, lo arrastraron á una série de peligros, que muy pocos habrian aceptado en igualdad de circunstancias, y ante la perspectiva del triunfo definitivo de la república.”

Aquí aparece que pudiendo salvarse Arellano en un juicio, porque no tiene pecados para el partido liberal, y contando con la influencia del Lic. Alcalde y sus amigos, prefirió correr los riesgos de su situacion; pero los que conocen la historia de Arellano saben muy bien que esa resolucion no fué hija de su temeridad ni de su enerjía, sino del miedo que tiene por un pecado añejo que tarde ó temprano ha de pagar, puesto que no se lo perdonarán nunca; y la prueba la da el mismo defensor, advirtiéndole que la garantía de la vida ofrecida por Escobedo en Querétaro á los imperialistas, tenia por objeto lograr la captura de Mendez y Arellano, lo cual consideraba este, y como estaba seguro de que lo fusilarian irremisiblemente luego que se presentara, como él mismo lo dice, natu-

ralmente tuvo buen cuidado de no hacerlo, ni en Querétaro ni en México, á pesar de todas las garantías que le ofrecieron.

En honor de la verdad debo decir que no tengo ningun conocimiento respecto del pecado añejo de que estoy tratando, no obstante lo mucho que se ha hablado en México, respecto de que queria entregar la Ciudadela; pero el partido liberal se ha encargado de revelarlo por el órgano de su mas acreditado periódico el Siglo XIX, y yo me limito á insertar aquí el párrafo relativo que los redactores colocaron al pié de la misma defensa, y dice así:

“El Sr. Ramirez Arellano.—*Solo en prueba de absoluta imparcialidad, y por deferencia á nuestro amigo el ciudadano Lic. Joaquin Alcalde, hemos dado lugar en nuestras columnas al remitido en que defiende la conducta de la persona con cuyo nombre encabezamos este párrafo. Sean cuales fuesen los méritos que el Sr. Ramirez Arellano haya contraído para con el Archiduque, de nada le valen ante la opinion, y sí sirven para condenarle ante la justicia nacional, como uno de los hombres de la intervencion y del imperio.*

«Ademas, tiene antecedentes que sin duda ig-

nora nuestro amigo el ciudadano Alcalde. Mandando en México el llamado presidente D. Miguel Miramon, el Sr. Ramirez Arellano se comprometió á hacer un movimiento en favor de la Constitucion, para lo que se le dieron los medios que creyó necesarios; y ni cumplió con su oferta ni devolvió los fondos que se le entregaron."

Ahora bien, refiriéndome al párrafo anterior, digo: que Arellano no debió comprometerse á dicho movimiento, y ya que lo hizo, luego que reflexionando en lo horrible de aquel crimen, se arrepintió y cambió de idea, debió en el acto devolver los fondos que le entregaron y guardar el secreto que le confiaron, creyéndolo caballero; pero comprometerse con los conspiradores, fué traicionar al gobierno á quien servia y á su amigo el presidente, faltar al compromiso que habia celebrado; y revelar lo que sabia al gobierno, fué traicionar á los constitucionalistas, fué convertirse en denunciante y en esbirro miserable. Y no devolver los fondos que le entregaron, fué cometer un robo tanto mas criminal cuanto que fué con abuso de confianza, valido de su posicion, de las circunstancias de la época que le aseguraban la impunidad. Es decir, que este robo fué todavía mas asqueroso que los que cometén las cuadrillas de

ladrones en los caminos reales, porque aquellos al ménos esponen la vida, miéntras que Arellano no espuso nada: por esto dije al principio de este libro que iba á probar que Arellano es traidor, y ahora digo que es doblemente traidor.

Podrá muy bien suceder que cuando Arellano conteste esta acusacion del partido liberal, se disculpe diciendo que procedió de acuerdo con el presidente para descubrir los trabajos de la revolucion; pero no creo que haga semejante agravio á su buen amigo y protector el jeneral Miramon, que era incapaz de manejos tan sucios; y si así lo hiciera, pondria su causa de peor condicion porque apareceria como un espía del gobierno haciendo el papel de traidor para engañar á los constitucionalistas, descubriendo sus secretos para denunciarlos al gobierno, celebrando compromisos con la intencion de no cumplirlos, y lo que es peor de todo, tomándoles el dinero para no devolvérselo, de cuya manera aparece el robo todavía mas criminal.

Al continuar Arellano refiriendo en su folleto lo que particularmente ocurrió á dicho individuo, dice que "*resolvió procurar su libertad personal.*" Y yo pregunto: ¿resolvió lo mismo el Emperador, Miramon, Mejía y los demas que perecieron, así

como los otros jenerales, jefes y oficiales que llenos de decoro supieron resignarse á sufrir la suerte de la guerra? ¿no fueron todos víctimas de su lealtad, y ha sufrido cada uno y aún están sufriendo todavía los castigos que se les impusieron?

Sigue Arellano contando su marcha á México, y al hablar de su ingreso á la capital, toma el hilo desde su presentacion al jeneral Tavera, y aludiendo á este digno, leal, valiente y honrado jeneral con quien jamas puede nivelarse Arellano aunque nazca de nuevo, dice estas palabras: "ápenas podia concebir que despues de un mes, casi, se ignorasen en la capital los acontecimientos que habian tenido lugar en Querétaro."

Y luego continúa: «por lo mismo fué grande la sorpresa de Arellano cuando el jeneral Tavera, comandante en jefe de las tropas de la capital, en la ansiedad en que se encontraban, *tuvo la imprudencia de preguntarle ante una numerosa reunion, si era cierto que se aproximaba el Emprador. Ante la idea de dar el golpe de gracia á la moral de los imperialistas, y por el temor de que se me pudiese considerar como el verdadero autor de la pérdida de México, respondí afirmativamente.....entónces fuí conducido ante el jeneral Márquez, con quien tuve una larga*

conferencia que se prolongó hasta las cuatro de mañana.»

Con lo espuesto, dicho por el mismo Arellano, basta para mi objeto el referir sus palabras, porque desde aquí se prueba que él fué quien dió y propagó esa noticia desde su llegada *antes de verme*; pero aún hay mas: desde ántes de ver al jeneral Tavera, desde el momento en que llegó á nuestro primer puesto avanzado, dijo lo mismo sin que nadie le preguntara ni le obligara á ello. ¿Se quiere la prueba? aquí está el informe del jeneral de la línea, que es un hombre immaculado, todo un caballero en la estension de la palabra, é incapaz de faltar á la verdad, ni en un ápice: despues de referir la presentacion de Arellano al jeneral Tavera, y de las noticias plausibles que dió respecto de los principales jenerales por quienes fué interrogado, dice así: «de vuelta á la línea recibí los partes en que se me daba conocimiento de la entrada del jeneral Arellano y de las noticias que habia dado asegurando la próxima llegada del Emperador; estas noticias se estendieron con asombrosa rapidez, y han llenado de gozo á los defensores de la línea. A las 11 de la noche recorriendo la línea interrogué personalmente á los escuchas que tenia apostados fuera de fortifica-

cion por el punto donde se presentó el Sr. Arellano, y no me quedó duda de que éste señor habia venido realmente del campo enemigo.»—Copiado testualmente de los apuntes del jeneral en jefe de la tercera línea exterior, anexos al Diario de operaciones de la misma.—México, Junio 25 de 1868.—*Manuel Diaz de la Vega.*

Mi defensa de la plaza de México la atribuye Arellano á un plan de venganza para satisfacer mis bárbaras pasiones. Necedades de esta especie ni se contestan: ¿conque era un plan de venganza detener en México á las fuerzas de Porfirio Diaz para que no fueran á Querétaro á destruir al Emperador? ¿conque es plan de venganza el practicar una de las acciones que la ordenanza declara distinguidas y dignas de premio, «deteniendo á fuerzas considerablemente superiores con utilidad del servicio?» ¿y cuáles son las bárbaras pasiones que yo queria satisfacer? ¿esponer mi vida constantemente de dia y de noche en defensa de mi patria, del Emperador y del ejército? ¿quién otro hubiera afrontado la situacion que yo afronté en tan difíciles circunstancias? ¡Oh! estoy cierto de que cualquiera en aquellos momentos habria dado todo por concluido y hubiera abandonado la capital, resultando de ello que todas las tropas enemigas

que se ocuparon en aquel sitio, habrian marchado inmediatamente á Querétaro y puesto allí fin á la situacion de la manera mas desastrosa; y lo que yo hice sacrificándome en beneficio de todos, ahora se me critica, calificándolo de falta, por quien es el verdadero responsable de cuantas desgracias han sucedido.

No soy yo quien anunció en México que debia gobernar como delegado del Emperador, sino S. M. que me nombró lugar-teniente del imperio con facultades omnímodas. Ni soy tampoco quien hizo comprender que tenia órdenes terminantes para defender la capital á todo trance, sino el Soberano que así lo mandó por sus cartas ya citadas que tengo insertas en mi manifiesto, y existen orijinales en mi poder.

Si Arellano que se precia de tan militar sin serlo se hubiera encontrado en mi caso, despues de los acontecimientos de San Lorenzo, habria visto que no era posible apoderarse de los trenes del ferrocarril de Apizaco, ni hacer preparativos para resistir un sitio, porque el sitiador llegó á la plaza casi al mismo tiempo que los sitiados, y ademas ese ferrocarril, si bien sirvió mucho á los sitiadores, á nosotros no nos hizo ningun mal, porque como todo el mundo sabe, el enemigo ni

una vez sola intentó el asalto; y para lo que era sitiarnos, lo mismo hubiera sido con el ferrocarril que sin él. Ahora, en cuanto á que permaneciese sitiándonos setenta dias, no fué debido al ferrocarril, sino á la debilidad numérica de nuestra guarnicion que no nos permitia salir á dar una batalla decisiva. Demasiado hicieron los valientes defensores de México que fueron unos hédres al defender bizarramente aquella plaza como unos leones á pesar de su escaso número. Por esto es que todos mis beneméritos compañeros del sitio de México, no ha habido uno solo que abra sus lábios para criticarme, porque todos fueron testigos presenciales de mi conducta, todos vieron los esfuerzos que hice para triunfar, venciendo toda clase de dificultades: todos presenciaron que trabajaba, velaba y me batia á la par suya, y todos en fin quedaron convencidos de que si la caprichosa suerte no quiso sernos propicia, al ménos podemos orgullosos levantar nuestra frente muy alta porque no tenemos de qué avergonzarnos. Estaba reservada para Arellano la gloria de calumniarme por el sitio de México que no vió cuando mis compañeros en aquella defensa heróica me hacen justicia.

De todo cuanto dice Arellano del sitio de Mé-

xico, á nada debo contestar, porque ya lo hice en mi Manifiesto, donde puede verse cuanto se quiere saber acerca de él. Debo únicamente llamar la atencion en cuanto á la perversidad de mi destructor, al convertirse en acusador mio, hablando de acontecimientos que no presencié, de los cuales por lo mismo solo puede referir lo que él invente, probando con esto su dolo y la dañada intencion con que ha escrito. Así es que de la misma manera que ántes dijo, que el 11 de Abril de 58 en Tacubaya se fusiló hasta los niños, lo cual es falso como todo el mundo sabe, así ahora dice que para conseguir en México el dinero que se necesitaba se separaba de sus nodrizas á los niños de pecho para que no pudiesen mamar hasta que sus padres entregaran lo que se les pedia, lo cual es una tremenda mentira.

Y como mi calumniador cita á la familia de Rincon Gallardo como una de las víctimas de esta barbarie, yo tambien la cito, apelando á su testimonio, porque confio en su honradez y en su decencia para que declare lealmente la falsedad de esta acusacion.

No hay duda en que, cuando la rabia se apodera del hombre, le hace perder la razon; y así le

ha sucedido á Arellano, que lleno de ira contra mí, cuando no le he hecho ningun mal, se ha entregado con tal furor á calumniarme por todo, aun cuando se trate de cosas que él no ha visto, que ni siquiera conoce las faltas en que incurre al escribir. Por ejemplo, al comenzar un párrafo asienta: "que por desprestijiar al gobierno imperial me abandoné á toda especie de violencias para conseguir dinero." Y á continuacion agrega: "*era el dinero de que tenia tanta necesidad.*" Pues si la tenia ¿no era preciso hacer cuanto fuese posible para conseguirlo? ¿no me autorizaba para ello la ley dada por el Emperador para las plazas sitiadas? ¿no nos ha dicho Arellano que en Querétaro se hacia lo mismo, apelando aun á medidas peligrosas? ¿pues por qué lo que en Querétaro era una virtud, porque lo disponia Arellano, en México era un delito porque yo mandaba allí? Además, ya tengo dicho en mi Manifiesto que lo que se exigia, era únicamente lo que adeudaban á la Hacienda pública, los causantes de contribuciones, alcabalas y demas derechos establecidos por la ley: estos cobros se hacian por los empleados de hacienda designados al efecto; y se procedia naturalmente contra los que se negaban, para obligarlos al pago.

Luego se ocupa de los jenerales Vidaurri y Portilla; dice respecto del primero que lo nulifiqué de tal manera que tuvo que retirarse á su casa; y esto es tan falso cuanto que si ocupó el puesto en que se hallaba. fué por pedimento mio al Emperador; y además al marchar yo á Puebla lo dejé en mi lugar á la cabeza del gobierno, lo cual prueba mi confianza y el aprecio que le tenia. Nunca me mezclé en los asuntos de su ministerio, dejándolo en absoluta libertad para que hiciese cuanto creyera conveniente al mejor desempeño de su encargo. Cuando se separó sin mi conocimiento, lo mandé buscar hasta que conseguí volverlo á Palacio, donde permaneció en la mejor armonía conmigo hasta el último dia; y pruebo esta verdad con los siguientes documentos: primero, la comunicacion en que me entregó el gobierno á mi regreso de Puebla, que dice así:

Ministerio de Hacienda.—México, Abril 12 de 1867.—Exmo. Sr.—Acabo de recibir el oficio de V. E. de hoy en que me participa que ha reasumido *las funciones de Lugar-Teniente del Imperio que se sirvió encomendarme durante su ausencia de esta capital.* Si fué altamente honroso para mí *merecer la confianza de V. E., lo es mas el que haya quedado satisfecho de mis servicios*

durante los pocos dias que duró la sustitucion, y le quedo sumamente reconocido por la bondad con que ha querido manifestarlo, aun por medio de la prensa. Espero de V. E. se digne admitir los testimonios de mi reconocimiento y distinguido aprecio.—El presidente del ministerio y ministro de Hacienda.—Santiago Vidaurri.

Segundo: la comunicacion en que me participa separarse del ministerio, la cual esplica que no tuvo mas motivo para dar ese paso que la falta absoluta de recursos pecuniarios. Héla aquí.

Ministerio de Hacienda.—México, Abril 26 de 1867.—Exmo. Sr.—*Convencido de que me es absolutamente imposible cubrir las necesidades de la situacion, que hasta hoy he sobrellevado promoviendo toda clase de arbitrios, me retiro del ministerio que el Emperador se dignó confiarme, ántes de que vengan sobre mí responsabilidades que quiero evitar. Tengo la honra de decirlo á V. E. suplicándole no atribuya esa resolucion á otra causa que la espuesta, esto es, la que determino confesando que no me es posible cubrir ni el gasto mas preferente del ramo militar.*—Dios guarde á V. E. muchos años. El presidente del ministerio y ministro de Hacienda.—Santiago

Vidaurri.—Una rúbrica.—Exmo. Sr. lugar-teniente del imperio.

Y tercera, la carta que dicho Sr. me escribió cuando logré volverlo á palacio, cuyo documento esplica perfectamente la buena armonía que existió siempre entre nosotros, aun despues de haberse separado del ministerio. Dice así: «México, Abril 29 de 1867.—Exmo. Sr. lugar-teniente del imperio.—Mi querido jeneral.—Despues de haber descansado dos dias retirándome á mi casa y en donde permanecí metido en la cama por hallarme enfermo, hoy he vuelto á palacio: me encuentro en las habitaciones de Quir oga, en donde tengo el gusto de repetirme á sus órdenes como su afectísimo amigo y seguro servidor que besa sus manos.—Santiago Vidaurri.—Una rúbrica.»

En cuanto á la destitucion del jeneral Portilla, por mas que Arellano quiera darle un carácter grave para vituperar mi conducta, no fué sino el acto mas sencillo, inocente y natural. Cualquiera que sea militar ó conozca la administracion pública, comprende bien que hay momentos en que es verdaderamente imposible seguir la rutina de los trámites ordinarios de los tiempos de paz; y por esto es que las leyes previenen que siempre que una plaza se encuentre amagada por el ene-